ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA GLOBAL BUSINESS CONNECTIONS GBC NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES S.A.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua al onceavo día del mes de mayo del año dos mil catorce, a las doce horas treinta minutos, en la sede de la sociedad GLOBAL BUSINESS CONNECTIONS GBC NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES S.A., ubicada en el Barrio Miraflores Calle Av. Miraflores 11-420 Frente al Hotel Miraflores, se reúnen los señores: Francisco Arturo Loayza Sevilla, propietario del 50% de las acciones y Franklin Rodrigo Núñez Medina, propietario del 50%. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor Francisco Arturo Loayza Sevilla mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

3. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el señor Francisco Arturo Loayza Sevilla, y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Carla Serena Guerrero Barona Sevilla.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. El señor Presidente dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. La señora Carla Serena Guerrero mociona que se aprueben los informes. La moción es apoyada por los demás accionistas, el presidente la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, el presidente dispone que los documentos sean remitidos a al

Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

3. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

Interviene la señora Carla Serena Guerrero Barona Sevilla, quién mociona que durante el año 2013 se obtuvo una pérdida de 7,420.97 la misma que será amortizada en base a la legislación tributaria vigente durante los próximos cinco años.

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar la pérdida obtenida en el año 2013.

El señor presidente dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las trece horas.

Francisco Arturo Loayza Sevilla
PRESIDENTE (50% acciones)

Franklin Rodrigo Núñez Medina
SOCIO (50% acciones)

Carla Serena Guerrero Barona Sevilla
SECRETARIA – GERENTE GENERAL